Segunda carta de

Figaro.

á su corresponsal en Paris.

Buenas Noches.

Buona sera, Don Basilio,
Presto andate à riposar.
Il Barbiere di Siviglia.

Con fecha de 7, le escribí mi primera carta (1), querido amigo, darnos aviso de mi llegada á esta Corte, y aun no pueden inquieto con la suerte de la tal carta, y (á que no he recibido contestacion) porque á la mañana siguiente del dia en que se la escribí, y creyendo presumia que podria estar ya por lo menos en Africa ¿donde, dirás, que me la entiendo? La entiendo ni mas, ni menos en el Español, malgrado bien encajonada, entre las Reines y los Cambios; no habia hecho mas camino que de la Calle del Caballero de Gracia, á la de las Rejas. Como andan las cosas tan trocadas, imagine desde luego que habria participado ya mi naturaleza de esta atmosfera que respiramos, y que habria enviado al Español mi carta en vez del primer artículo de teatro que debia darle, y echado el ~~original de la~~ original destinado á la imprenta en el buzon del correo, en vez de nuestra cesa pendencia. Pónganme solo en conjetura el haber notado que la carta empezada no era precisamente la misma, que yo se habia

(1) Vease el núm. del Español, del 5 de Enero de 1836.

escrito, puesto que en ella faltaban varios párrafos. Esto me sirvió tanto mas la Gaivocacion, porque si no puede serme agradable que interceptan nuestra correspondencia, mas duro ha de parecerme que la mutilen, dado que yo no escribo al censor, sino á ti. Voy adelante un tanto irónico, y cerciorándote en esta forma como te escribo, si me creas que escribo lo bastante, ni menos de palabras las veradas en un punto: dígote por tanto cosas que es desquerra, por vida mia! que anden impresas en otros tiempos y nos vengüenza aun que sean ciertas.

Como quiera que sea, ~~tan~~ aprovecho para hacer llegar á tus manos otro conducto, ya me parece mas seguro, si en la publicidad está la seguridad. ~~Tengo otro motivo para~~ Quiero mas bien escribir una carta que un artículo: ~~tengo para mí que en las cartas es posible en muchos casos~~ ~~[illegible]~~ y puede dar las razones. Cuando uno escribe una carta á una persona determinada, puede estar seguro de tener un lector, y si acierta lo que dicen los franceses que en todas las cosas el lo primero es que corte, no es poca ventaja la de asegurarse de este modo un ~~opinion~~ principio de público; y como el que escribe la carta es dueño de escribirla á quien mejor le parezca, goza de la ventaja no menos de escojerse el público á su gusto. Sacase aquí la forzosa consecuencia de que cuando uno escribe una carta, sabe como con quien habla, y es uno dueño de pasar tanquam en otros tiempos que corren. Si se considera en fin que en el dia cuantos artículos podemos hacer han de reducirse á artículos de fé ó desfavorables, no estimaras que me decida por las cartas. Aquí para entre los dos, ~~y con~~ ~~los artículos de fé~~ pero que me llamen partidario del Estatuto que nos rige, ni he hecho artículos de fé; porque aunque siempre se ha creido que estamos en país de negros,

(gran circunstancia para todo lo que es) digote francamente que yo no veo el buen que ha de ser rey. Harás pues, me dirás, de esperanza, que de esto los hacen los demas. Y yo también los hacia, amigo mio ¡Así la tuviera! +

~~Grandes novedades, amigo, grandísimas novedades!~~

Pero estarás impaciente por saber el objeto de esta mi segunda carta! te habrá chocado el sobrio que en la cabeza le he puesto, no poco de admiracion. Si te concibes lo difícil que es que yo espere que ahora ha de recibir mis letras: ~~Señor~~, "Buenas noches" dirás, cuando yo estoy yo esperando un mes ó dos, y el progreso y el desenvolvimiento de las luces en que "noticia que de la Patria recibo!" Es verdad y generalmente hablando de confesarme. Las buenas noches que te doy no son para ti: sino aquí, sino aquí donde nos hemos quedado a oscuras. ¿Nos alcanzan, ahora, las buenas noches? Tampoco? Manos pues a la obra y encuentra.

Querrás creer que hay entre nosotros unos hombres que anda jugando a la gallina ciega con nuestra felicidad y que siempre al cantar de sus tino se hace siempre las cosas al revés? Estos excelentes sujetos habian leido el año 7. los sucesos del siglo pasado y se habian hecho ellos solos liberales, que no habiamos que pedir. Oyeron el grito de independencia racional, y dijeron para su mayor "Oye, que la España se ha sublevado" con lo cual no tuvieron duda en que podia dar una constitucion, y darse un codigo republicano, sagrado, respetable siempre como palladio que fue de nuestra independencia, pero ~~pero~~ cargadamente obra de ~~[illegible] muy popular y por lo que~~ muy comprendida por los pueblos tan, realmente atrasados para tanta ~~del~~ mejora, pues que en cuanto se

presente el amo de casa, hubo risa de sabado, y quedó el solar ~~libre~~ limpio de innovaciones. Los hombres de que se oyen hablando, dijeron: Esto ha sido una traicion y otra vez seremos mejor. Esperaron y el año 20, hete á nuestros hombres, ~~diciendo~~ que volaron á poner la dentadura mismas manjares sobre ella; porque en su sentir el apetito era el mismo. Pero van y vienen dias, van y vienen meses; ~~y~~ viene y sale la constitucion. Vienen y se van nuestros hombres otra vez. Y en medio de los tres años entró en reflexion uno de nuestros hombres y dijo para sí, empezando á lamentar "Acaso no está la España bastante ilustrada y no tiene el estómago tanto apetito, como yo le habia supuesto, no seria malo suprimir las Cámaras é la constitucion." El tercero en discordia resolvió la cuestion, mientras andaban bailando aquellas y esta la ~~cuestion~~ comedia de Lerion ha de mandar en casa, se hizo la pausa del fin de la fábula. Nuestros hombres se pasaron diez años en el estranger, y aquellos de quienes se oyen hablando; en vez de decir esta vez, como habian dicho la primera, esta la vida traicion, dijeron: esta visto, la España no está ilustrada. á esa era clara, malograron la intentona por dos, ~~á~~ era preciso inferir uno de dos ~~de~~ cosas: ó los gobernantes ó los gobernados no sirven para el paso. Alguien que hubiera sido modesto hubiera dicho ¿si ~~seremos~~ somos tropes? pero nuestros hombres dijeron "Ellos son unos ~~tontos~~ bribones" y ~~se~~ pusieron otra vez ~~la cabeza~~ mesa, pero esta vez, añadieron no os heis de ahitar, porque si el año 9 no tenias apetito, si el año 23 ~~[illegible]~~ Dejaste hundirse ~~[illegible]~~ el banquete, como habeis de ~~[illegible]~~ proveerlo dijeron el año 34. Para consecuencia, no hubiera sido precisamente la contraria: porque algo habremos de haber sacado del año 9

á que entonces hubieran acertado,

al 20, y algo del 20 al 34. De suerte que ellos ~~[illegible]~~ que habían andado demasiado cuando los demás estaban parados, comenzaron a pararse cuando los demás empezábamos a andar. Figúrate amigo mío que ~~[illegible]~~ este padre y que le haces á un niño de ~~[illegible]~~ siete años un uniforme de consejero; claro está que ha de decirle: "mira, tu padre, entonces, dice "Vaya, que niño tan tonto, le hago un uniforme de consejero, tan hermoso y ~~tan~~ bordado, y algún bruto no le viene." Coges el uniforme, despeinas al muchacho y le vas. ~~[illegible]~~ Vuelves con el mismo uniforme debajo del brazo, ~~y el niño~~ a los siete ó ocho años y el niño tiene ~~[illegible]~~ veinte. Bueno, pero? exclamas ¡Oh! Esto no se puede aguantar; pues si el uniforme está lo mismo ¿como diablos no le viene? Vaya, este niño, este muchacho no sirve para consejero, ~~[illegible]~~ es un animal" Vuelves á tu taller y ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~por~~ hacerle ~~por~~ al armentado de las pasadas experiencias una bonita cuadratura y ~~[illegible]~~ vuelves ~~[illegible]~~ con tu lío debajo del brazo á los diez años, y entonces el muchacho tiene 30. ¡Que diablos, ~~[illegible]~~ exclamas asombrado, este muchacho es un enigma, tampoco le viene la cuadratura! Oh! ay! ~~[illegible]~~ es inverosímil y coges y le dejas correr. ~~[illegible]~~ Vive Dios! ~~[illegible]~~! señor padre, ¿que le pasó? ¡que consecuencias y que lejos!

~~[illegible]~~

Te ruego amigo mío la historia de España desde el año 9 hasta el año 34, una clara que la ~~[illegible]~~ del p.e ~~[illegible]~~ Duchesne, traducida por el p.e Vila. Ahora bien, ~~[illegible]~~ me parece que habrás entendido cual es la cuadratura, y cuan ridícula quedó el padre.

Ahora que nos venía ya el uniforme de consejero, nos viene con la cuadratura y porque somos ya, dice que somos unos brutos.

Mal Acomodada en fin la vestimenta, que nos lia de pies y manos, y sin riqueza ni adornos, vemos los Sacramentos del siglo 18 arreglados á las necesidades del 19, y el Rey bendiciendo un talones y botas, y el paramento largos meses haciendo una comedia de capa y espada, que no ha sido otra cosa todo el año 25, segun lo mezclado de la intriga, lo enredado del embrollo, los velos que se han corrido y descorridos, las entradas y salidas, las mutaciones de escena, los encuentros por las calles, las tapadas que han implorado nuestro favor, y lo exquisito de los cometes, sin que se puedan decir las largas relaciones de daños y ahora, que solo para burlarse los autores se han estudiado y se han dicho.

Pero cansado el Pueblo de tan largos parlamentos y de sobrar á todos el desenlace, ya no ve el Ministerio Gran pensamiento, y sente desde ahora el tiempo de mudanza. Admira la penitencia en lamentos, y al resplandor de los ultimos flameos, no ve con que le escribe sino el ministerio, y pide por junta la caida. Ya no es el Ministerio.

Un hombre nuevo es llamado á dirigir la nacion y á hacer nueva la nacion. Se necesitan reyes para una parte, y el hombre nuevo encuentra reyes. Pero quiere hacer nueva la nacion, y para esto es preciso empezar por destruir lo que encuentra hecho. Preciso es que hagamos de todo para en un año lo de hacer el creer de un dia. Nueva Penelope, la España no hace sino tejer y destejer. Todos convienen, amigo mio, en que la Ordenanza por entonces un disparate, y que nos vendria ya el uniforme, pero en el caso que han dado la gracia de decir que no se puede hacer un uniforme de nueva planta, sino que es preciso que salga el uniforme de la Ordenanza: y todos, dale vuelta, vuelta, vuelta de un lado, vuelta de otro, y llevesela el diablo si no es dinero.

Cadiz al correo.

Juntamos ambas las cartas; gracias a Dios que tenemos quien ilustre la materia! El Mmo. habla á las Cortes, y las Cortes contestan al discurso del trono! Hasta aquí es cosa sin de buena primera. ~~[illegible]~~ El mismo dia remitir de V. y el otro contesta Muy p.mio! Pues dice que nos haya transcurrido un buen rato en debates si el uno podia decir de primer cumplimiento, y si podia el ~~segundo~~ otro en continuacion esponder con el segundo. Pero al fin se convino, se decidió que no habia peligro en ~~pon~~ decir las referidas piezas.

En seguida el Ministerio (es decir el ministro, que hacia de ministerio) abriga dudas acerca de si tiene ó no tiene la confianza de la nacion, que le trata de confiar el ~~ministerio~~ poder. Y va y se lo pregunta al apoderado de la nacion, cuyo apoderado ~~dirade~~ convien conmigo mismo en que, supuesto q.e la ley electoral por la cual salió, ~~[illegible]~~ es provisional y defectuosa, no puede dar por resultado la espresion de la voluntad nacional: ~~pues~~ lo cual es tan cierto, que la misma representacion nacional, que no es representacion nacional va á hacer ella en ~~[illegible]~~ ejercicio de sus poderes que no son poderes, otra ley electoral que de la espresion nacional. Pero ha de saber que de estos gobiernos representativos ~~de que no [illegible]~~ que han conocido el antiguo refran que dice que nadie da lo que no tiene, mas claro con un ejemplo, que una vela apagada, puede ~~dar luz á otra~~ encender otra vela. ¿Lo ve claro ahora? Pues sin embargo el ministro puesto por la nacion le pregunta al tal apoderado de la nacion, si ~~tie~~ la nacion tiene confianza en ella. Le dice q.e mayordomo mios, y puesto q.e sí, le pregunta á su ayuda de camara, si ~~pueda regar~~ me da licencia de que me vaya libremente de mayordomo. ~~[illegible]~~ Y ve que la cosa es justa y natural, y ofendajo inmenso de haber hecho las cosas á medias, cuando tuvo una coyuntura de hacerlas por entero! Bien haya el que nos trajo la revolucion.

Felizmente como le había de haber dado al apoderado por decir que no, ~~dije que~~ dile por decir que sí y tenemos esto de confirmar.

De paso se da otro empujón á la cosa pública y se pone por fin el monumento de grandeza nacional, á lo que el año pasado no se podía llamar ~~sino~~ mas que milicia urbana, vino con manifiesto peligro. Ya se lo he dicho, tejo y destejo. En mas cuantos meses ha perdido la palabra nacional, todo el veneno que tenía: ~~[illegible]~~ puesta en prensa como ha estado, ha sido. Semejante á eso al vino, que mientras dura, y embotellado y guardado, está mucho mejor. Por el contrario la palabra urbana, que pierde su fuerza y se malea: semejante también al vino que es puesto al aire libre se agria y se desvirtua.

Consequido ya haber desandado ese camino, vamos á la ley electoral, que ya no es que comparecerá, pero sí ha dicho concepto no es lo que parece. ~~[illegible]~~ En primer lugar el ministro (que hace de ministerio) privado de la generosidad de ~~[illegible]~~ Estamento que le acaba de conceder su voto de confianza, no quiere ser menos, y le da al mayor de ~~confianza por confianza~~ Estamento, entre proyectos adjuntos, el suyo, el de la mayoría y el de la menoría de la comisión, diciendo que no es cuestión de gabinete y que adopta lo que el Estamento decida. Confianza por confianza. Le adopta la totalidad. ~~Por~~ Gran victoria, parecida á la de los Cabos, que se estrió todo principio. ¿Qué importa dice ~~[illegible]~~ la oposición? En los actuales se opean. En el todo ~~totalidad~~ están de acuerdo; en lo que no están de acuerdo es ~~en~~ en las partes que componen el todo. Pero por lo demás ¡qué bobería! El encabezamiento, la fecha, el sello de remisión, todo es esto bien. Es decir yo te regalo una capa hecha hoy: solo que no quiero que gastes de ella ni el paño, ni los cubiertos, ni el cuello, ni las hechuras. Ahora abrígate como puedas, que al fin yo te regalo la capa.

Constante querido ~~amigo~~ los honores de la discusión, y es preciso esperar á sus

fuerzas; desista en quien ha estado la culpa, es superior á mi voluntad, por tanto te aconsejo que eches mano de los pisones de Lerda, y le las da, de cabo á rabo, y ~~te aconsejo~~ que si llega á entender claro en el asunto, te aconsejo que te dés la enhorabuena y te tengas en lo sucesivo por hombre de talento.

¿Quieres que te diga lo que yo he sacado en limpio, por ende verás que soy un pobre hombre? No ya ~~también~~ me lo figuraba, pero no creí quedarme á oscuras con tantas luminarias, porque decia yo para mí ~~que~~ para que uno entienda una cosa, habrá de bastar, ó que el que trata de asegurarla no sea ~~muy listo~~ tan lerdo, ó que el que la explica sea muy avisado. Nada de eso, y ~~como~~ juega si y muy lerdo, cuando no se saca en limpio sino lo siguiente.

Que la eleccion directa es la mas liberal, que el ministerio, es decir, el ministro es liberal, ~~que el ministerio~~ y queria lo mismo que ~~quisiera~~ el Estamento, siempre que lo que querian el Estamento fuese lo mismo que él queria. Que habia una comision y dos proyectos en ella ~~puestos liberales~~, y que el ministro queria ~~también~~ lo mismo que la comision, que queria dos cosas distintas. Que la oposicion en el Estamento era de hombres retrogrados que abogaban por el progreso, y ~~que to el Gobierno~~ que querian la eleccion directa como la mas liberal, ellos que eran los menos liberales; que el ministro, que hacia de ministerio, y la comision que hacia de las Cortes, era de hombres ~~liberales~~ progresistas que abogaban por el retroceso, y que queria la eleccion indirecta como la menos liberal, ellos que eran los mas liberales; ~~se entendido~~ que los mas liberales querian que se efectuase la eleccion por provincias, y los menos liberales por partidos, que

hay 50 y tantas provincias ~~[illegible]~~ y 200 y tantos ~~[illegible]~~ partidos en España, que las provincias son mas liberales, a pesar de que los ~~p~~ mas liberales son los partidos ¿Se ~~[illegible]~~ entendido en fin que ni los he entendido, ni se entienden, ni ya nunca nos entenderemos!

¿Me has entendido, Andrés? Bueno, pues ahora sabrás que de cuatro ~~[illegible]~~ momentos un dia y te voté hoy eso: abstuvieronse diez tenaces de votar, ~~[illegible]~~ lo cual hace valer el elogio de su conciencia: sin duda ~~[illegible]~~ son estan todavia mas ilustrados que yo, y le perdoné la ostentacion, porque como votos, que son los como llagas, obras son, de este pobre que por crucificado: viniendo a ser por lo tanto ~~[illegible]~~ en su parte de cuestion galinete, la que ~~[illegible]~~ cuestion de ~~[illegible]~~ valera abajo.

Aquí amigo no puede aguantar mas el ministro (que tan de ministerio) y para que nos entendamos se ha formado la determinacion de hacer callar a la minoria del pueblo, ~~[illegible]~~ que hasta el dia nos lo proponian explicar: quedandonos todos ~~[illegible]~~ a Enero, a buena suerte de Estamento y de Cortes y de ley ~~[illegible]~~ electoral, felizmente.

En efecto el Ilmo, usando de su prerogativa dijo a cada cual la lengua Castellana ~~[illegible]~~ Don Basilio, preste andarse a esplicar, y ya a la hora de esta deben de ir por esos caminos los señores Procuradores a esplicar a sus comitentes la ley ~~[illegible]~~ electoral, que asi ~~[illegible]~~ acertarán los unos a entenderla, como acertaran los otros a esplicarla.

Por el pronto yo solo veo clara una cosa; y es que para el 12 de Marzo se reunirán ~~[illegible]~~ de nuevo en Madrid, y ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ otro Estamento ~~[illegible]~~, elegido por los ayuntamientos y mayores contribuyentes, ~~[illegible]~~ Cortes

los que tengan 120 r. de renta, 30 años, y hayan nacido ó estén avecindados en la provincia, segun previene el Estatuto. Que estas oiran ~~el~~ este discurso del Trono, y volverán á contestarle, que se volverá á poner sobre la mesa la ley electoral, con ~~la~~ atencion á que es preciso hacer una nueva, puesto que la actual por la cual ~~se~~ van á ser elegidos los mismos que hacen la ley, no vale nada. Que para entonces es probable que nos vayamos entendiendo, porque no es de suponer que Zaragoza y Granada y Asturias reelijan á todos sus procuradores pasados: que se discutirá luego el proyecto de ley de libertad de imprenta, el cual siempre nos necesitará la amplia de que gozamos en el dia, de responsabilidad ministerial, y demas objetos importantes que el bien publico reclame; que para entonces ó no tendremos faccion porque estarán al cabo los seis meses de la primera, ó no tendremos ministerio porque estará caido, si no la cumple; que luego separará ~~la~~ la primavera y el verano; que para el otoño se pondrá en vigor la nueva ley electoral y que mucho antes del dia del juicio ~~tendremos~~ veremos las cortes Constituyentes, que deberiamos haber visto este año. Y he aqui, amigo mio, ~~descubierto el secreto~~ (entanto que se van brinos el del ministro) descubierto el secreto de la oposicion, y aclarada la monstruosa de que como quieran los menos liberales ~~ser~~ el motor mas liberal, á saber porque es mas largo, sin contar con el ruido que nos hacen dar los tenaces, que por mucho tiempo regresen, ya que tan completa y tan oportunamente les damos todos

la buena noche.

Por mi parte he llegado á creer que en las difíciles circunstancias en que nos hallamos, procediendo de un ministerio en quien la nación ha depositado por todos los medios posibles su completa confianza, no puede perjudicarnos que este pueda caminar libre de las trabas de todo gobierno representativo, hasta el cumplimiento de sus ofertas. Y si no debiéramos tener presente que la ~~con~~ necesidad de ver reunidas las Cortes constituyentes que comienzan una nueva época de nuestra historia vieja en que estamos cogidos, es tan grande como la de acabar con la facción, nada nos quedaría que sentir. En fin si conseguimos lo primero, eso que los liberales verdaderos, lo hemos de dar todo por bien empleado.

~~Se quiere acabar de pronto con todo, por largo que le parezca, quiere contarle~~. Cooperemos los subditos con el orden y la paciencia y las autoridades con el tino y la prudencia y al menos cuando llegue el caso, tengamos razon.

Desgraciadamente la segunda parte no es tan completa como se quisiera y ~~la libertad de quererse~~ y la arbitrariedad reyna entre nosotros poco mas ó menos como en tiempo de Calomarde y tomas Olozaga es que se entregan á ella hasta aquellos hombres que por sus servicios eminentes, por sus principios no pueden menos de merecer por otra parte nuestro reconocimiento. ~~Ruego~~ Francamente yo no hubiera querido contarte lo que via

á vir, porque es cosa antigua, pero he esperado inútilmente un mes á ver una satisfaccion dada á la publica vindicta, y como no ~~vino~~ llega, siempre se hace algun tiempo la cantarle, ya que me he contribuido encontrarla de muchos de dichos, que si hicieron todos otro tanto no se veian esos tan frecuentemente infringidos.

FR. FR. SS

Otra bagatela por ese estilo y sea el último ejemplo del respeto que aquí ~~se tienen~~ á la ley hasta los hombres ~~que~~ á quien tenemos entregado el poder de protegerla, hasta los mismos que se llaman sus defensores.

No figurarás lo de Barcelona; ni te lo contaré ni lo calificaré; pero como quiera que haya sido ¿querrás creer que todo un general Prim, la esperanza del tiempo de liberales, tomó la providencia de ~~tal~~ hacer embarcar por sí y ante sí para Filipinas, ó para donde mejor le pareció, á los que el jurado criminales; y te digo á los que el jurado, porque en mi legislación, nadie es criminal, mientras la ley no lo decida. ¿No lo crees? Lo mismo decía yo cuando me lo contaron, y he tenido que callarlo, por no distinguirme del vulgo del ~~la gente~~ resto de la nación, que no solo lo cree, sino que lo sufre.

¿Qué es esto? me dirás. Es querido amigo la fábula de la gata transformada en mujer, que en cuanto ratón, recibe á sus antiguas manas. Que el despotismo y la arbitrariedad está en la sangre de nuestra sangre, y en viendo la presa se nos lanza que somos liberales. Ya ni se me figura que no basta ser buen general, que no basta ser heroe, que no basta ser Espartero, ni aun Prim para ser déspota. Es preciso antes de todo ser ciudadano.

Concluiré diciendo que tan á ciegas, mucho como estamos

de Estamento, de ley electoral, y de respeto á las leyes, estamos hasta la presente de ministros.

El de la Guerra está en su elemento: se asegura si que se anda buscando un para Estado, o para Hacienda como quieras entenderlo, pero vaya Ud. á saber donde estará metido: tres días han que lo andan buscando si por mejor de la luna. Con respecto al de Marina, no estraño tanto la tardanza porque así puede que anden buscando ministro para la marina, como marina ya el ministro. Hay quien añade que si el de la Gobernacion ha de mudarse, parte asegura que lo hiciera, porque si cada ministro ha de hacer consigo como hasta ahora no van de menos para ese ramo, y otra organizacion, organizaciones para memoria y para membretes impresos.

Sigilo y mas sigilo, si he de seguir escribiendo, no me queda algun lance y en el interior, ~~muy~~ buena noche, hasta mañana

[redacted]